

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE IMPRAUS CIA.
LTDA. DEL 30 DE MARZO DEL 2017**

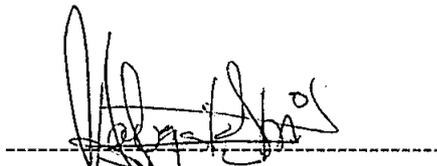
En la ciudad de Cuenca, a las ocho horas y treinta minutos del día treinta de marzo del año dos mil diecisiete, en el domicilio de la Compañía, sito en la avenida veinte y cinco de marzo sin número, parroquia Ricaurte, se encuentran presentes y reunidos los socios de la Compañía **IMPRAUS CIA. LTDA.**, señores: César Alejandro Monsalve Merchán, Dra. María Augusta Abril Merchán., y Arq. Gustavo Monsalve Toral, en su calidad de Gerente General; por estar presente la totalidad del capital social de la compañía y en aplicación a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día: **UNO.-** Conocimiento del Informe del Gerente General, **DOS.-** Conocimiento del informe del Comisario, **TRES.-** Lectura y resolución, sobre el Balance General de la Compañía, al 31-12-2016, **CUATRO.-** Designación del Presidente de la Compañía, **CINCO.-** Designación del Gerente de la Compañía, **SEIS.-** Designación de Comisario de la Compañía, por un año y fijar sus honorarios. Leída que les fue, el orden del día por el Presidente, los socios por unanimidad y conformes, con tratar los asuntos planteados, se constituyen en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL**, procediendo el Presidente de la compañía el señor César Alejandro Monsalve Merchán, en funciones prorrogadas, como lo establece el Art. 259 de la Ley de Compañías, a declarar instalada la sesión; actúa en calidad de Secretario el Gerente señor Arq. Gustavo Monsalve Toral, en funciones prorrogadas, como lo establece el Art. 259 de la Ley de Compañías. La Presidencia dispone se dé curso al orden del día; pone a consideración el primer punto del orden del día, que es el Informe del Gerente General. Luego de la lectura correspondiente y las explicaciones dadas, el Presidente procedió a someter a la Junta para su aprobación o desaprobación correspondiente; siendo que la Junta en pleno adoptó por unanimidad aprobar el informe de la Gerencia General, presentado por el señor Arq. Gustavo Monsalve Toral, agradeciéndole expresamente por la gestión realizada de manera completamente satisfactoria para la compañía.- El Presidente, pone a consideración el segundo punto del orden del día; que es el Informe del Comisario de la Compañía. Luego de la lectura correspondiente y las explicaciones dadas, el Presidente procedió a someter a la Junta para su aprobación o desaprobación correspondiente; siendo que la Junta en pleno adoptó por unanimidad aprobar el informe del Comisario, presentado por el señor Ing. Fabián Monsalve Malo. Se pasa al tercer punto y se conoce el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del año 2016, el mismo que es aprobado con el voto salvado de la administración. Se da paso al siguiente punto del orden del día, que es la elección del Presidente de la Compañía, por el período estatutario de dos años y por unanimidad se reelige al señor Cesar Alejandro Monsalve Merchán; el mismo que agradece a la Junta, por la confianza depositada, y prometiendo desempeñar el cargo asignado con la mayor responsabilidad y eficiencia. Se da paso al siguiente punto del orden del día, que es la elección del Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de dos años y por unanimidad se reelige al señor Gustavo Efraín Monsalve Toral; el mismo que agradece a la Junta, por la confianza depositada, prometiendo desempeñar el cargo asignado con la mayor responsabilidad y eficiencia. El Presidente, pone a consideración de la Junta, el último punto del orden del día, que es el nombramiento de Comisario de la Compañía, designándole por un período de un año, al señor Ing. Fabián Alfredo Monsalve Malo; fijándose el honorario de US\$. 40.00 dólares por informe que presente. No habiendo otro asunto a tratar en agenda; previa redacción, lectura, y aprobación por unanimidad de la presente acta, la misma que con arreglo a ley

es suscrita por todos los asistentes, el Presidente levantó la sesión siendo las diez horas con treinta minutos.

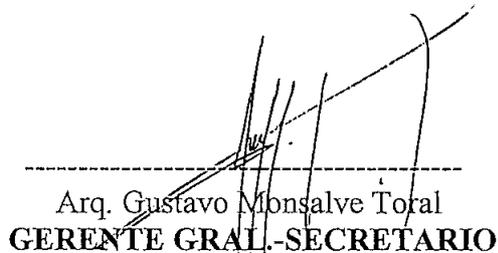
Declaración Jurada: Yo, Gustavo Monsalve Toral, como Secretario, declaro bajo juramento que las personas que suscriben la presente acta son los socios de la Compañía de Responsabilidad limitada **IMPRAUS CIA. LTDA.**, y que las firmas consignadas les corresponden.



Sr. Alejandro Monsalve M.
PRESIDENTE



Dra. María Augusta Abril M.



Arq. Gustavo Monsalve Toral
GERENTE GRAL.-SECRETARIO